

Guayaquil, Marzo 13 de 2000

Señores
**ACCIONISTAS DE
PESQUERA BAJOU S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En mi condición de Comisario, he revisado el Balance General de la Compañía **PESQUERA BAJOU S.A.**, al 31 de diciembre de 1999 y el correspondiente Estado de Resultados del año terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas y principios contables generalmente aceptados. Comparé saldos de las cuentas de Balance General y el Estado de Resultados con las cuentas de Mayor General.

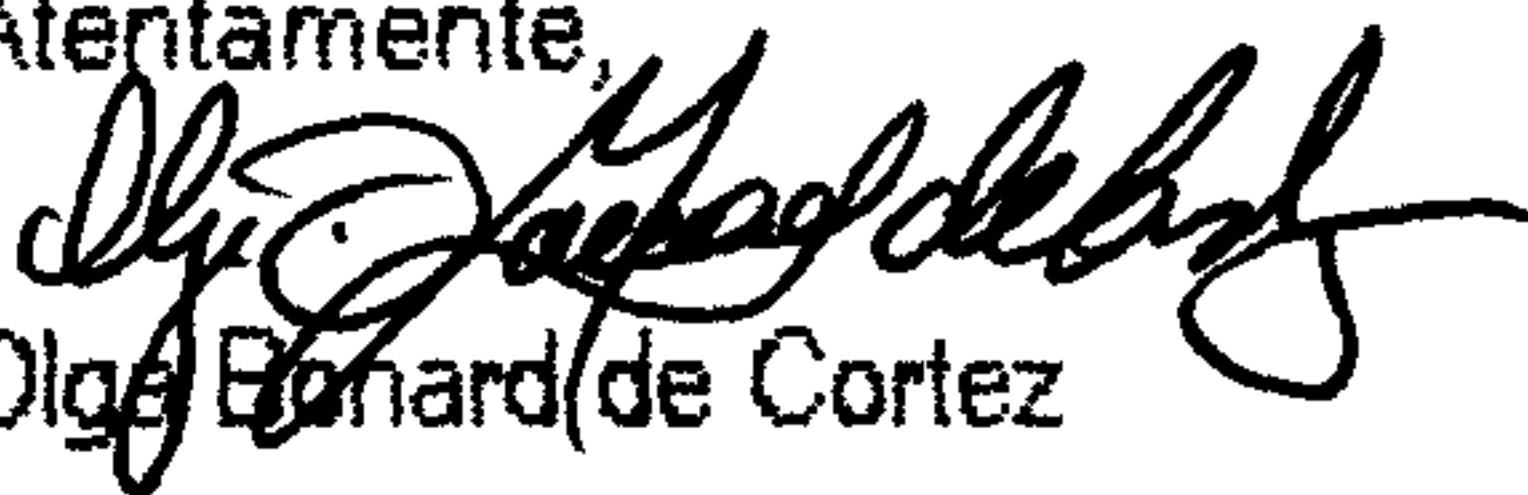
Revisé la naturaleza y documentación de respaldos de las cuentas de Activos, Pasivos y Cuentas Patrimoniales, así como también las cuentas de Ingresos y Gastos.

Además he revisado los cálculos y contabilización de la Corrección Monetaria tanto de los Activos y Pasivos no Monetarios, así como también de las cuentas Patrimoniales, las mismas que se ajustan conforme a las reformas de la Ley y Reglamento para la aplicación de la misma. En el presente ejercicio el Índice aplicado a la Corrección de Activos y Pasivos no monetarios fue del 53%.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la **COMPAÑÍA PESQUERA BAJOU S.A.** al 31 de diciembre de 1999.

Además, pongo en su conocimiento que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Atentamente,


Olga Bonard de Cortez
COMISARIO

28 ABR 2000

